



*Alcaldía Municipal*

*Orica Feo. Morazán*

*municipalidadoricafm@gmail.com*



## NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de Unidad Municipal de Ambiente, del municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán hace constar que esta municipalidad durante el mes de MARZO del año 2024 no se extendieron LICENCIAS DE MADERA DE USO NO COMERCIALES.

Y para los fines que los interesados estimen convenientes, se firma la presente en el municipio de Orica, Francisco Morazán, a los 01 días del mes de abril del año 2024.

  
**Yoni Moises Cruz Rodríguez**  
**Jefe de Unidad Municipal Ambiental**